

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1288/18

AYUNTAMIENTO DE ÁVILA

EDICTO

Con fecha 20 de diciembre de 2017, por presentar signos evidentes de encontrarse en estado de abandono, ha sido retirado de la vía pública de C/ Río Cea, frente a la Mutua Pelayo, el vehículo furgoneta, marca FIAT, modelo DOBLO, matrícula, 2802BMF, quedando depositado en el depósito municipal en estacionamiento de camiones de C/ Río Tono, en virtud de lo dispuesto en el artículo 104 y siguientes del texto articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, aprobado por Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre y no habiendo mostrado su titular, GAGO NOVENTAY NUEVE S.L., con C.I.F. B05156153, la intención de retirarlo (habiendo sido comunicada su retirada el día 1 de febrero de 2018), mediante este Edicto se comunica a los interesados para que en el plazo de UN MES, retiren el vehículo o presenten alegaciones, entendiéndose que transcurrido dicho plazo se procederá con dicho vehículo, considerado como residuo urbano, a su desguace y achatarramiento conforme a lo dispuesto en la Ley 22/2011, de 28 de julio, de Residuos y Suelos Contaminados.

Ávila, 15 de mayo de 2018.

El Tte. Alcalde Delegado de Servicios,
a la Ciudad, Turismo y Patrimonio Histórico, *Héctor Palencia Rubio*.